



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1040157-20

Santa Fe, 24 de agosto de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Bases Morfológicas y Fisiológicas del Ser Humano II** perteneciente al primer año de la carrera Licenciatura en Obstetricia,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C D N° 870/19 se aprobaron los calendarios académicos de las Carreras de Medicina y Licenciatura en Obstetricia,

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cronograma de cursado de la asignatura Bases Morfológicas y Fisiológicas del Ser Humano II adaptándolo a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Bases Morfológicas y Fisiológicas del Ser Humano II** perteneciente al primer año de la carrera Licenciatura en Obstetricia, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Obstetricia, Asesoría Pedagógica, Departamento de Alumnado y Coordinación Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 317/20.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1040157-20_317** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1040157-20

- 2 -

Anexo Resolución CD N° 317/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: LICENCIATURA EN OBSTETRICIA
ASIGNATURA: BASES MORFOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL SER HUMANO II
AÑO ACADÉMICO 2020

Docentes:

- Mag. Mariana CASTAÑEIRA
- Méd. Maximiliano ECHEVARRIA
- Méd. Liliana MARIN
- Bioq. Carlos RECCE
- Méd. Damián SORIA

La asignatura BASES MORFOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL SER HUMANO II se encuentra en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera Licenciatura en Obstetricia.

Con motivos de la pandemia Covid-19, nos vimos obligados a reestructurar el cursado para pasar de la presencialidad a la virtualidad.

La asignatura está organizada en módulos, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico.

Los Objetivos de la asignatura son:

- Posibilitar y concretar la adquisición teórico-práctica de un nivel óptimo de conocimientos mínimos, actualizados, jerarquizados y aplicables en áreas relacionadas, como Biología Molecular, Citología, Histología, Organología así como la anatomía y la fisiología de diferentes sistemas tales como el sistema nervioso, el sistema endócrino, los aparatos reproductores masculina y femenina y el sistema urinario
- Valorar la significación de la diversidad en los fenómenos humanos, la proyección currículo-profesional de la asignatura, el dinamismo de la ciencia a través del cambiante panorama diacrónico que proveen estas disciplinas.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1040157-20_317** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Medicas

Expte N° FCM-1040157-20

- 3 -

- Jerarquizar el trabajo en equipo y la resolución de problemas, la adquisición de métodos y técnicas de estudio que sistematicen la adquisición de los conceptos, el empleo inteligente de las fuentes bibliográficas de procedencia científica
- Desarrollar hábitos de responsabilidad individual y grupal, de estudio y análisis sistematizado, de trabajo individual y en equipo, de perfeccionamiento y actualización continua.
- Desarrollar habilidades en la identificación, organización, asociación, comparación, integración, coordinación, clasificación, evaluación, análisis, síntesis, opción, verificación tanto en las actividades desarrolladas dentro del aula como fuera de ella jerarquizando la relación entre estructura y función.

La modalidad de cursado virtual se desarrolló en dos partes: por un lado, las actividades de entorno virtual; por otro lado, encuentros sincrónicos.

En entorno virtual de manera semanal se publican los temas correspondientes con los siguientes recursos;

- Presentaciones power point con audio.
- Guía de preguntas para el estudio
- Actividades con evaluaciones virtuales obligatorias
- Foros de consultas asincrónicos. En el mismo se responderá cualquier consulta acerca de los temas según el cronograma planteado. Histofisiología (Lunes 12 a 14 hs) – Anatomía (jueves de 16 a 18 hs). Los docentes responderán durante la semana
- De manera sincrónica se realizan clases por videoconferencias, a través de la plataforma zoom.

Los recursos educativos estarán disponibles con anterioridad en el entorno virtual.

Cronograma de cursado:

DISPONIBLE EN ENTORNO VIRTUAL	RECURSO EDUCATIVO CLASE EN ENTORNO VIRTUAL	EVALUACIÓN VIRTUAL
Semana 24/08	Histofisiología endócrino	Lunes 31/08
Semana 24/08	Anatomía endócrino	Jueves 03/09
Semana 31/08	Histofisiología renal	Lunes 07/09
Semana 31/08	Anatomía renal	Jueves 10/09
Semana 07/09	Histofisiología renal	Lunes 14/09
Semana 14/09	Anatomía pelvis y periné	Jueves 24/09



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1040157-20_317** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1040157-20

- 4 -

Semana 14/09	Histofisiología masculino	Lunes 28/09
Semana 21/09	Anatomía masculino	Jueves 01 /10
Semana 05/10	Histofisiología femenino	-----
Semana 05/10	Anatomía femenino	Jueves 16/10
Semana 12/10	Histofisiología femenino. Embarazo y lactancia	Lunes 26/10
Semana 12/10	Anatomía vascularización de pelvis	Jueves 29/10
SEMANAS 2/11 AL 11/11: CONSULTAS DE HISTOFISIOLOGIA Y ANATOMÍA		
JUEVES 12/11/2020: RECUPERATORIO INTEGRADOR PARA LA REGULARIDAD VIRTUAL		
Solo para aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos de regularidad.		

BIBLIOGRAFÍA

De consulta obligatoria

- **Anatomía:**

- Patton, K. & Thibodeau, G. Anatomía y Fisiología . Ed. Elsevier.- (2013). (8va ed.)

De consulta optativa

- Latarjet-Ruíz Liard. Anatomía Humana. 4ta Ed. Editorial Médica Panamericana. (2004).

De consulta obligatoria

- **Biología celular:**

- Curtis, H y otros. (2013). Biología. Editorial Panamericana. 7° Edición.

- **Histología:**

Bibliografía básica recomendada:

- Ross, M; Pawlina, W. (2014) Histología. Texto y atlas color con Biología Celular y Molecular. 6ta edición. Edit. Médica Panamericana

Bibliografía Histología para consulta optativa:

- Eynard AR, Valentich MA y Rovasio RA. (2008). Histología y Embriología del Ser Humano con Bases Celulares y Moleculares – Texto -. 4ta. Edición ampliada y revisada. Editorial Médica Panamericana, Córdoba, Argentina., Abril 2001
- Geneser, F. (2014). “Histología”. 4ta Edición. Editorial Panamericana.
- Di Fiore, M. (1986) “Atlas de Histología normal” Ed. El Ateneo.
- D’Ottavio y cols: Histokit. Ed. UNR.2002



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1040157-20_317** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Medicas

Expte N° FCM-1040157-20

- 5 -

- Otras opciones para consulta- Sitios de interés de acceso gratuito:
- <http://www.intechopen.com/subjects/medicine/>
- www.facmed.unam.mx/deptos/biocetis/atlas2013A
- www.atlasdehistologia.com.ar

Para la **regularidad virtual** se requiere participación activa en las actividades y que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- Haber ingresado al menos 3 días por semana al entorno virtual
- Realizar el 75% de las actividades obligatorias en entorno virtual
- Aprobar el 75 % de las evaluaciones obligatorias con un puntaje no inferior a 60 puntos.

La **evaluación durante el cursado** es continua a través de la participación de los estudiantes en las actividades propuestas;

- Exámenes individuales virtuales semanales, uno por cada disciplina.
- Aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la regularidad, tiene opción a un examen recuperatorio integrador de toda la asignatura, con el fin de obtener la regularidad de la materia.

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 24 de agosto hasta la semana del 10 de noviembre.

La **Promoción** de la asignatura queda sin efecto en el cursado virtual.

La definición de la modalidad de **Examen Final** queda sujeta a nuevas disposiciones.

De continuar con la evaluación virtual, la evaluación final será sumativa mediante exámenes a través de la plataforma virtual, escrita y/u oral. Los mismos pueden ser mediante un cuestionario y/o entrevistas al estudiante de manera online.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1040157-20_317** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.